

Unidad de aprendizaje:

# **ASPECTOS CRÍTICOS DE LA ECONOMÍA EN EDUCACIÓN**

Clave de la asignatura:  
MCE 103

David Beciez  
*Febrero, 2010.*

## **OBJETIVO:**

El alumno analizará y evaluará el campo de aplicación de la economía de la educación atendiendo a los actuales fenómenos económicos de la educación y de sus efectos en el desarrollo social.

## **TEMAS:**

### **1. POLÍTICAS ECONÓMICAS CONTEMPORÁNEAS**

- 1.1. Políticas económicas contemporáneas: neoliberalismo
- 1.2. Políticas económicas neoliberales en el sector público y privado.
- 1.3. La economía de la educación y su injerencia en el sistema educativo

### **2. MÉTODOS DE ESTUDIO DE LA ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN**

- 2.1. Antecedentes de la Teoría del Capital Humano
- 2.2. Teoría del Capital Humano
- 2.3. La Teoría del FILTRO
- 2.4. La Teoría de las Actitudes
- 2.5. Las Teorías de la Segmentación del Mercado de Trabajo

### **3. EDUCACIÓN Y ECONOMÍA**

- 3.1. Evaluación Educativa
- 3.2. Indicadores del Sistema Educativo Mexicano

### **4. TENDENCIAS ECONÓMICAS ACTUALES EN EDUCACIÓN**

- 4.1. La educación como servicio educativo y como comercialización de servicio
- 4.2. El caso mexicano: la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB)

## DESARROLLO DE TEMAS:

### 1. Políticas Económicas Contemporáneas

#### 1.1 Políticas económicas contemporáneas: neoliberalismo.

El Neoliberalismo es una política económica que señala que el desarrollo de los países, depende de la alta eficiencia, la competitividad y la especialización que sus empresas públicas y privadas logren alcanzar.

Los especialistas (tecnócratas) del neoliberalismo, señalan que Estado ya no debe jugar un papel preponderante en el desarrollo social y sólo debe ubicarse como el garante último de la economía y del bienestar, lo que implica que debe fomentar la libre competencia y el libre mercado, tanto al interior de sus fronteras como al exterior.

Los orígenes del neoliberalismo los podemos rastrear a lo largo de la historia, a continuación, se señalarán los principales procesos históricos que explican sus antecedentes:

- En el siglo XV, con el fin de la Edad Media y con el surgimiento de la **Edad Moderna**, se inicia un proceso de conversión económica que pasa de la economía feudal (basada en la tenencia de tierras) a una moderna (basada en la generación riqueza).
- Con la aparición de la **Burguesía** (pequeños comerciantes) los procesos de producción derivaron en una nueva forma de interacción social, ya que la población, a fin de obtener recursos para subsistir, comenzó a vender todo tipo de productos, materias primas y a ofertar su fuerza de trabajo; lo que propició -a su vez- la transformación sociedades agrícolas en sociedades ciudadinas especializadas en la producción de bienes y servicios.
- Simultáneamente, la sociedad buscó crear las condiciones para una separación del modelo medieval de comportamiento que había predominado en los últimos diez siglos. Se fomentaron así los principios, ahora universales, de: libertad, justicia, igualdad y democracia. A este periodo también se le conoce como **Liberalismo**.
- Posteriormente, en los siglos XVI y XVII, con la colonización de nuevos territorios y con expansión de las grandes economías mundiales, se buscó volver más eficientes los procesos de producción y comercialización de los bienes producidos, lo que llevó a reorganizar las estructuras políticas vigentes.
- Se crea así el **Estado-Nación** cuya principal función era el de vigilar el desarrollo de su población a través de la consolidación de sus derechos sociales y de su bienestar económico.
- Con la llegada de la **Revolución Industrial** (XIX), se pensó que se podría consolidar de manera definitiva los modelos de desarrollo y bienestar social propuestos por la modernidad y separase, al mismo tiempo, de los resquicios de estructura medieval existentes.

- Sin embargo, al inicio del siglo XX, con la **1ª. y 2ª. Guerra Mundial**, quedó demostrado que aún no se estaba en condiciones de alcanzar los ideales modernos y que tendría que pasar un tiempo más para intentar generalizarlos.
- Después de la 2ª. Guerra Mundial, con la repartición del mundo entre las potencias hegemónicas EUA y la URSS se inicia la **Guerra Fría** (1935-1989) y, hacia el final de este periodo, se inician dos procesos que determinarán las principales características del neoliberalismo.
  - Por una parte, Bélgica y Holanda inician una serie de tratados de cooperación económica que busca intercambiar bienes sin restricciones, fortalecer sus economías y, eventualmente, no depender del exterior. Lo que sentará las bases de integración regional a través de la Unión Europea.
  - Por la otra, los aportes teóricos que la Universidad de Chicago realiza sobre la *economía de mercado* y la *liberación individual*, uno de sus principales promotores es Milton Friedman.

### **1.2 Políticas económicas neoliberales en el sector público y privado**

Hacia el final de la Guerra Fría, el modelo *keynesiano* muestra diversas dificultades ante los nuevos retos que las economías mundiales se están enfrentando, surge así, el neoliberalismo.

Dentro de las principales características del neoliberalismo, podemos destacar:

1. El neoliberalismo fomenta los valores modernos de libertad, justicia, igualdad y democracia.
2. El Estado fomenta el libre mercado y la libre competencia, tanto nacional como internamente-
3. El Estado no interviene en la economía, por lo tanto, permite que las leyes del mercado (oferta y demanda) regulen la actividad económica.
4. Las empresas públicas y privadas se rigen bajo los principios de eficacia, eficiencia, competitividad y alta especialización.
5. Las empresas públicas y privadas no regulan los salarios de sus empleados y evitan el establecimiento de monopolios.

### **1.3 La economía de la educación y su injerencia en el sistema educativo**

La *economía de la educación* tiene como objeto de estudio las implicaciones económicas de los fenómenos educativos y, por ende, estudia las relaciones de todos los procesos que se dan entre la formación de las personas y su inserción al aparato productivo.

Es importante señalar que, en los últimos años, la *economía de la educación* se ha especializado en el estudio de:

- a) el desarrollo profesional;
- b) la interacción de los trabajadores con su empresa y

c) el impacto de las políticas públicas en los sistemas educativos a nivel internacional.

En este sentido, en la actualidad la relación que existe entre la *economía de la educación* y los sistemas educativos, se basa ahora en el desarrollo de todas aquellas competencias que requieren las personas para incorporarse y desarrollarse en el ámbito laboral.